



Expediente: 7014/09
Carátula: BANCO SANTIAGO DEL ESTERO S.A. C/ ARANDA ROBERTO FRANCISCO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: CEDULA CASILLERO VIRTUAL FIRMA DIGITAL
Fecha Depósito: 17/04/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - ARANDA, ROBERTO FRANCISCO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 7014/09



H106038437627

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

San Miguel de Tucumán, 16 de abril de 2025.-

AUTOS: BANCO SANTIAGO DEL ESTERO S.A. c/ ARANDA ROBERTO FRANCISCO s/ COBRO EJECUTIVO.

Se notifica a: ARANDA,ROBERTO FRANCISCO

Domicilio Constituido Digital: 900000000000 el siguiente

PROVEÍDO

"San Miguel de Tucumán, 07 de abril de 2025. I) Atento a lo solicitado, córrase traslado a la parte demandada ROBERTO FRANCISCO ARANDA, D.N.I. N°22.664.636, la planilla de actualización en concepto de honorarios regulados por ejecución, al Letrado Ángel Ricardo Navarro por la suma de \$46.567,91, por el término de cinco días. PERSONAL.- II) Fdo: DR. TORREGO JOSE MANUEL. Secretario. // San Miguel de Tucumán, 07 de abril de 2025. I) Atento a lo solicitado, córrase traslado a la parte demandada ROBERTO FRANCISCO ARANDA, D.N.I. N°22.664.636, la planilla de actualización en concepto de honorarios regulados por ejecución, al Letrado Julio Roberto Gramajo por la suma de \$47.167,91, por el término de cinco días. PERSONAL.- II) Fdo: DR. TORREGO JOSE MANUEL. Secretario.".- QUEDA UD. DEBIDAMENTE NOTIFICADO.- Se adjunta digitalmente traslado en 4 páginas (2 archivos .pdf). JAB

Actuación firmada en fecha 16/04/2025

Certificado digital:
CN=BAZAN PEREZ Hector Hugo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20245538058

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.